

## 17 Conozcamos nuestros manuales y lineamientos normativos

### Prevención de infecciones Proceso Seguro de Medicación

El documento de “**Las acciones esenciales para la seguridad del paciente dentro del modelo de seguridad del paciente del CSG**” y el “**Manual para implementar el modelo de hospitales**” publicado en 2017 y 2018 respectivamente, en ellos nos indica que es obligatorio que todos los hospitales cumplamos con las acciones esenciales.

El estándar PCI.1 refiere que el desarrollo del sistema de prevención y control de infecciones implica que los líderes deben tomar en cuenta la legislación aplicable vigente para implementar todos los procesos tanto clínicos, como no clínicos, y la supervisión de estos, y al menos con el enfoque en proceso de medicación.

Si en el proceso de medicación intervienen compañías externas se debe garantizar el control de calidad de sus actividades por la institución.

El estándar PCI.12 se refiere a que la organización reduce los riesgos de infección asociados a los procesos de medicación.

El estándar MMU.4 se refiere en que la organización cuenta con una selección adecuada y suficiente de medicamentos en existencias o inmediatamente disponibles.

El estándar MMU.5 se refiere a que los medicamentos se resguardan y almacenan de manera segura.

El estándar MMU.6 refiere a que la organización ha diseñado un proceso para la prescripción segura de medicamentos.

El estándar MMU.7.4 requiere que la organización defina el uso estandarizado y seguro de medicamentos multidosis

### ANALISIS DE LA SITUACIÓN

El manejo de medicamentos tiene riesgos en su proceso para contribuir a desarrollar una infección asociada a la atención de la salud (IAAS) por lo cual se solicita que se identifiquen los procesos asociados a riesgo de infección durante el manejo y uso de los medicamentos, por ejemplo, el almacenamiento y la preparación de los medicamentos en áreas no higiénicas, el manejo de medicamentos multidosis. La organización a través de su Dirección Médica y Subdirección de Enfermería debe definir los procesos que garanticen el adecuado manejo y uso de los medicamentos desde el punto de vista de prevención de infecciones.

La organización debe tener un listado de medicamentos y mantener un inventario mínimo de acuerdo con sus necesidades para dar un tratamiento adecuado al paciente, esto debe basarse en las legislaciones aplicables vigentes y los servicios prestados. Por ello se debe contar con un método de gestión por la Dirección de Administración y la Dirección Médica para mantener y controlar la adquisición y manejo de los medicamentos en la institución.

Se debe designar a los servicios que elaboraran y supervisaran el listado de medicamentos generalmente los usuarios son los servicios médicos y de enfermería, así como los servicios que participan en su almacenamiento, control y dispensación en donde se agregan los servicios de almacén de farmacia, farmacia hospitalaria entre otros.

También se debe definir un proceso para monitorizar la respuesta del paciente a los medicamentos y esto será llevado a cabo, detectado y notificado por los médicos y enfermeras como desviación o evento adverso según sea el caso. Farmacia hospitalaria y eventos adversos darán el seguimiento a estas notificaciones.

La lista de medicamentos se debe revisar, al menos, una vez al año, basándose en la información actualizada sobre seguridad, efectividad, los efectos secundarios y reacciones adversas, así como en la información relacionada con el análisis de errores y cuasifallas de medicación.

Los medicamentos se deben resguardar de forma adecuada cuidando al menos que se mantenga la estabilidad del medicamento, estén protegidos contra robo o extravío en toda la organización, dando cumplimiento respecto a la aplicación vigente relacionada con los medicamentos controlados y medicamentos de alto riesgo, deben tener el etiquetado que incluya su contenido, fechas de vencimiento y advertencias. Se deben llevar a cabo barreras de seguridad relacionadas con los medicamentos de alto riesgo y se realiza supervisión periódica de todas las áreas para asegurar que se encuentren debidamente almacenados y resguardados.

La organización debe diseñar un proceso para la prescripción segura de los medicamentos en donde intervenga el personal médico, de enfermería, de farmacia y administrativo además la organización controla este proceso para ello el personal debe estar capacitado en las prácticas correctas del proceso de mediación.

Como las prescripciones de medicamentos ilegibles, incompletas o confusas ponen en peligro la seguridad del paciente y podrían retrasar el tratamiento, la organización debe diseñar acciones para prevenir errores y cuasifallas de medicación relacionadas con la ilegibilidad de las prescripciones. El proceso se diseña con base en buenas prácticas para la prescripción (incluyendo abreviaturas universales, decimales, puntos y comas) y en la legislación aplicable vigente.

Un proceso adecuado de medicación permite la mejoría de las condiciones del paciente y su rápido egreso lo que disminuirá los factores para desarrollar una infección asociada a la atención de la salud (IAAS).

En los hospitales pediátricos es frecuente el uso de medicamentos multidosis por el costo que implica el dar de manera individual un medicamento al paciente, por ello la organización determinara los medicamentos multidosis utilizados y define el proceso para su manejo y uso, el cual se basa en un análisis multidisciplinario que integra tanto el enfoque del sistema de medicación como el del sistema de prevención y control de infecciones, farmacia hospitalaria y otros implicados. Estos medicamentos pueden utilizarse varias veces para el mismo paciente o varias veces con diferentes pacientes, se debe tomar en cuenta las acciones para garantizar la estabilidad farmacéutica de estos medicamentos, su etiquetado

y la disminución del riesgo de infección. El etiquetado de los medicamentos multidosis, al menos, incluye la fecha/hora de preparación y/o apertura y su caducidad.

En el instituto se tiene una compañía externa para entrega de medicamentos para pacientes lo que ha disminuido parte de la problemática de la medicación sin embargo esta compañía debe ser monitorizada y asegurar la calidad de sus funciones.

## **ACCIONES ESPECÍFICAS**

- a) Todo el personal que interviene en la preparación y dispensación de medicamentos deben realizar higiene de manos antes y durante sus actividades con la frecuencia que minimice los riesgos de transmisión cruzada
- b) Los supervisores de enfermería deben garantizar el proceso de preparación y aplicación de medicamentos es adecuado.
- c) Las áreas de preparación de medicamentos deben mantener las condiciones asépticas y de infraestructura de acuerdo con los requerimientos del medicamento.
- d) El área de almacenamiento de medicamentos en farmacia hospitalaria debe mantener la infraestructura de acuerdo con la normatividad vigente. condiciones de limpieza optima, refrigeración y red de frío que se requiera de acuerdo con el tipo de medicamento.
- e) Los medicamentos disponibles para su prescripción se adecuan a la misión de la organización, las necesidades del paciente, los servicios prestados y la legislación aplicable vigente.
- f) Se cuenta con un listado de medicamentos existentes dentro de la organización o que se pueden obtener de manera inmediata y este se elabora y supervisa mediante un proceso de colaboración multidisciplinario.
- g) El listado se revisa y actualiza, al menos, una vez al año, basándose en la información sobre seguridad, efectividad, efectos secundarios, reacciones adversas, errores y cuasifallas de medicación.
- h) La organización ha definido criterios de uso, costo, seguridad y efectividad para agregar o eliminar medicamentos del listado de medicamentos.
- i) La organización ha diseñado un proceso para monitorizar la respuesta del paciente a los medicamentos y este proceso está implementado
- j) Los medicamentos se encuentran resguardados y se almacenan bajo condiciones adecuadas para la estabilidad del producto.
- k) Los medicamentos están protegidos contra robo o extravío en toda la organización.
- l) Se cumple con la legislación aplicable vigente relacionada con medicamentos controlados y medicamentos de alto riesgo.
- m) Los medicamentos y sustancias químicas utilizadas para preparar medicamentos están debidamente etiquetadas con su contenido, fechas de vencimiento y advertencias.
- n) Todas las áreas donde se almacenan medicamentos se inspeccionan periódicamente, según el proceso de la organización, para asegurar que se encuentren debidamente almacenados y resguardados.

- o) La organización ha diseñado e implementa un proceso para prescribir medicamentos de manera segura que incluya las acciones a seguir ante prescripciones de medicamentos incompletas, ilegibles o confusas.
- p) El proceso de prescripción de medicamentos incluye buenas prácticas relacionadas con abreviaturas, puntos, comas y decimales.
- q) El personal relacionado está capacitado en las prácticas correctas para prescribir incluyendo las acciones a seguir ante prescripciones de medicamentos ilegibles, confusas o incompletas.
- r) Se tiene un proceso implementado para la aplicación de medicamentos multidosis en la institución

### ¿Cómo se llevan a cabo?

- ¿La Subdirección de Enfermería, Dirección Médica, Dirección de Administración, Farmacia hospitalaria aseguran la realización e implementación de la capacitación del personal que interviene en el proceso de medicación en todas sus etapas para garantizar la seguridad de este?
- ¿La Dirección de Enseñanza se coordina con la Dirección Médica, Subdirección Médica, Dirección de Administración y Farmacia hospitalaria para que el personal involucrado en el proceso de medicación sea capacitado?
- ¿La Dirección Médica, Dirección de Administración, Farmacia hospitalaria y Subdirección de Enfermería asegura que el personal que interviene en el proceso de medicación conozca los lineamientos institucionales?
- ¿Las autoridades y servicios implicados aseguran se realice el proceso de medicación adecuadamente en todas sus etapas con los controles de seguridad que se requieren?
- ¿La Subdirección de Enfermería gestiona los sitios para preparación de medicamentos sean adecuados para garantizar la seguridad de su preparación?
- ¿La organización controla los procesos de entrega de medicamentos por compañía externa que garantice la seguridad de estos?
- ¿El personal de enfermería y de farmacia mantienen las condiciones adecuadas de limpieza, red de frío, grafica de temperatura y gestionan el mantenimiento de los refrigeradores que contienen medicamentos?
- ¿El Servicio de Electromedicina realiza la gestión y acciones para la función optima de refrigeradores que contienen medicamentos en área hospitalaria y farmacia?
- ¿La preparación de medicamentos se lleva a cabo con técnicas asépticas y de acuerdo con los manuales institucionales?

- ¿Las supervisoras de enfermería aseguran las actividades de medicación se realizan de manera óptima de acuerdo con los lineamientos establecidos?
- ¿Se gestiona por los servicios la adquisición y mantenimiento de las campanas de flujo laminar para preparación de medicamentos en los sitios que se requiere?
- ¿Se realiza higiene de manos tan frecuente como se requiere durante el proceso de medicación por el personal involucrado?
- ¿Se tiene estaciones de higiene de manos con mantenimiento de despachadora de jabón, jabón líquido, toallas de secado o solución alcoholada en áreas de preparación y dispensación de medicamentos?
- ¿Se tiene estaciones de higiene de manos con mantenimiento de despachadora de jabón, jabón líquido, toallas de secado o solución alcoholada en áreas de almacenamiento de medicamentos?
- ¿Se realiza y mantiene la limpieza y desinfección del área de preparación de medicamento por el personal de enfermería previo al uso de esta incluyendo las campanas de flujo laminar?
- ¿Se ha detectado el problema de áreas inadecuada de preparación de medicamentos y se buscan estrategias para su solución?
- ¿Se minimiza el riesgo en el proceso de medicación al llevar a cabo la técnica aséptica de preparación de medicamentos evitando un número elevado de personal en área de preparación de medicamentos en la unidad de terapia intensiva pediátrica o apegándose a la técnica al 100%?
- ¿Se evalúa el riesgo de localización de áreas de medicamentos cerca de áreas de lavado de cómodos o sépticos y se gestionan medidas de control?
- ¿Durante la vigilancia epidemiológica la unidad de vigilancia epidemiológica hospitalaria de prevención y control de infecciones (UVEH PCI) realiza observaciones durante la preparación y ministración de medicamentos?
- ¿Durante el análisis de casos de IAAS la UVEH PCI discute el factor de riesgo del proceso de medicación inadecuado si es observado?
- ¿Se implemento un proceso para el uso de medicamentos multidosis en la institución?

### **Acciones para realizar en proceso de medicación**

#### a) Acciones para realizar

- La Dirección Médica, Dirección de Administración, Subdirección de Enfermería, Subdirección de Recursos Materiales, Farmacia Hospitalaria y Almacén de farmacia realizan los procesos adecuados que garantizan el proceso de medicación seguro para los pacientes.

- La Dirección Médica, Dirección de Administración, Dirección de Enseñanza, Subdirección Médica, y Subdirección de Recursos Materiales se coordinan para que el personal implicado este capacitado para que se lleve a cabo el proceso de medicación de acuerdo con los lineamientos y garantice la seguridad del paciente.
- La UVEH PCI realiza supervisión de factores de riesgo durante el proceso de medicación durante sus actividades de vigilancia; corroborar limpieza de área, seguimiento de técnica aséptica por el personal y reporta las desviaciones a la autoridad correspondiente para corregir y evitar suceda nuevamente.

b) Puntos a monitorizar

1. Los Directivos de la organización gestionan y monitorizan el proceso adecuado de medicación.
2. Se realiza capacitación de preparación de medicamentos por la Subdirección de Enfermería.
3. Se monitoriza se lleven a cabo las actividades de preparación y aplicación de medicamentos de acuerdo con los lineamientos establecidos lo que minimiza el riesgo de generación de IAAS.
4. Se evalúa por la UVEH PCI los factores de riesgo asociados a medicación para generación de IAAS durante su vigilancia epidemiológica y se reportan estas para su modificación.
5. La Subdirección de Enfermería supervisa y realiza las actividades con el personal a su cargo para mantener un adecuado proceso de medicación en los pacientes.
6. La Subdirección de Enfermería y Dirección Médica supervisa se realice en forma adecuada la utilización de medicamentos multidosis.
7. Los servicios médicos supervisan y realizan las actividades con el personal a su cargo para mantener un adecuado proceso de medicación para los pacientes incluyendo la aplicación en los servicios implicados (por ejemplo, oncología, hematología, AQUA, anestesiología...)
8. El encargado de Farmacia Hospitalaria realiza las actividades que garantizan las actividades para contribuir al adecuado proceso de medicación.
9. La Subdirección de recursos materiales garantiza se lleve a cabo el proceso adecuado de medición en almacén de farmacia de acuerdo con lineamientos que garantice la seguridad del proceso.
10. La Dirección General, Dirección de Administración, Dirección Médica llevan a cabo los procesos necesarios para la gestión y adquisición de medicamentos de acuerdo con los procesos establecidos nacionales e internos garantizando el cubrir las necesidades de los usuarios.
11. Existe controles para la adecuada función de la compañía externa en el proceso de medicación que garantice la seguridad de los medicamentos y dosis entregada para los pacientes

## ¿Qué se evalúa?

- ¿La organización tiene un programa seguro para el proceso de medicación?
- ¿El personal que interviene en el proceso de medicación está capacitado?
- ¿Se cuenta con las áreas físicas para el desarrollo del proceso de medicación?
- ¿La infraestructura de las áreas cumple con los requerimientos para llevar a cabo el proceso de medicación?
- ¿Se mantiene la red de frío para el almacenamiento de medicamentos en servicios y farmacia?
- ¿Los servicios implicados notifican los eventos adversos relacionados al proceso de medicación al Comité de Eventos Adversos?
- ¿El Comité de Eventos Adversos da seguimiento y retroalimentación de las notificaciones que notifican desviaciones del proceso de medicación?
- ¿La Subdirección de enfermería y los servicios médicos realizan la capacitación de su personal para un adecuado proceso de medicación?
- ¿La Subdirección de enfermería realiza estrategias y las implementa para asegurar se cumpla con el proceso de medicación de forma segura?
- ¿La UVEH PCI notifica las desviaciones observadas del proceso de medicación a las autoridades implicadas para que se modifiquen?
- ¿La UVEH PCI da seguimiento con las áreas correspondientes para que las desviaciones notificadas que sean un riesgo de generación de infecciones se modifiquen?

## ¿Cómo se mide?

1. Se identifican los procesos asociados al riesgo de infección relacionados al manejo y al uso de los medicamentos.
2. Se implementan medidas para minimizar estos riesgos de infección.

Nota. Le invitamos a participar activamente y si tiene dudas, desea reportar una desviación o sugerencias se puede comunicar el con la Subdirección de Enfermería Mtra. Adriana Guadalupe Lara Ramos ext1171, Farmacia C. Santiago Navarro ext. 1141, Subdirección de Recursos Materiales Lic. Gregorio Castañeda Hernández ext. 1105., Dirección Médica Dra. Amalia Bravo Lindoro ext. 1527, Dirección de Administración Lic. Gregorio Castañeda Hernández ext. 1105, Farmacia hospitalaria QFB. Marlene Jiménez Mendoza ext. 1565 Comité de eventos adversos Dra. Adriana Alva Chaire o la Lic. Patricia ext. 1609